

# Guía paso a paso: Becas y Ayudas NEAE

Todo lo que necesitas saber para solicitar el apoyo educativo para el curso 2026-2027.

**Un compromiso garantizado  
para el apoyo educativo.**

**276.000.000 €**

El Estado ha destinado un presupuesto total de doscientos setenta y seis millones de euros para las ayudas de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) mediante concesión directa.

Hay fondos asegurados para quienes cumplan los requisitos.  
Su objetivo principal ahora es realizar el trámite a tiempo.

# La Regla de Oro: Incompatibilidad de Becas

## Beca de Apoyo Específico (NEAE)

Ayudas directas para alumnos que requieren atención educativa específica durante el curso 2026-2027.



## Beca General

Beca general del Estado destinada a estudios postobligatorios.



**Atención:** La concesión de estas ayudas y subvenciones es estrictamente **incompatible** con la **beca general para estudios postobligatorios**. Pedir ambas puede anular su proceso.

# La Ventana de Solicitud (Plazo Estricto)



# El Puente Digital: Cómo realizar el trámite



## 1. Entrar

Acceder al Portal de BECAS de EDUCACIÓN a través de la Sede Electrónica del Ministerio.



## 2. Localizar

Usar el buscador de trámites con el identificador exacto de esta beca.



## 3. Rellenar

Completar los datos del alumno, el centro y las necesidades específicas, y firmar digitalmente.

# Encontrando la puerta correcta en el Ministerio



Introduce el código 050140 en el buscador para ir directamente al trámite sin distracciones.

# Qué datos tener a mano antes de empezar

- ✓ - Datos del Especialista: NIF y Número de Colegiado del profesional que atiende al alumno.
- ✓ - Datos del Centro: CIF del centro educativo donde cursará estudios.
- ✓ - Métricas de Apoyo: Necesitará detallar la duración total previsible (en meses) y el número de horas semanales de asistencia o reeducación.

Habla con el centro educativo y los especialistas de tu hijo en mayo o junio para recopilar estos datos exactos.

(A)  
DURACIÓN TOTAL  
PREVISIBLE DE LA  
ASISTENCIA O DE  
LA NECESIDAD  
DEL SERVICIO  
(EN MESES)

(B)  
Nº DE HORAS  
SEMANALES QUE  
SE CONSIDERAN  
NECESARIAS  
PARA LA  
CORRECCION

(C)  
Nº DE HORAS  
SEMANALES  
(En el caso de que no se  
ofrezca la reeducación,  
ponga "0")

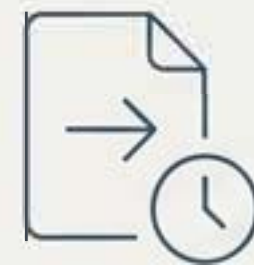
# Nunca estás solo en este camino

¿Necesitas ayuda durante el proceso?



## Consultas Administrativas

Toda la información detallada está disponible en la página de Información administrativa del Ministerio.



## Seguimiento

Una vez finalizado y firmado el trámite, podrás revisar el estado de tu beca en el apartado "Mis expedientes" de la Sede Electrónica.

**Prepara tu documentación hoy. La ventana se abre el 19 de mayo de 2026.**